

Quito, 12 de marzo de 2015

Señor
PRESIDENTE
SANTILLANA S. A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación legal, como Gerente General y representante legal de la compañía, pongo en su conocimiento, y por su intermedio, en el de la Junta General de Accionistas el informe de las actividades cumplidas por la administración de SANTILLANA S. A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

1. - En el ejercicio económico correspondiente al período analizado, el comportamiento del país ha sido el de un año en el que las actividades han podido desarrollarse de forma normal, con una situación política estable sin cambios en la dirección política del estado y con las políticas de educación y culturales que han seguido la línea de cumplimiento del año inmediatamente anterior, por tratarse de una política de estado, y una economía que ha contado con los excelentes precios que proporciona la explotación petrolera. Esta situación influyó en las actividades del país, en general, y de las empresas, en particular. Durante el período a que se refiere mi informe; el Gobierno ha propuesto sus políticas que tienen que ver con el desarrollo socio económico del país, y sus acciones encaminadas a mejorar las condiciones sociales para los grupos sociales de menores ingresos. Se han planteado nuevos Cuerpos Legales, se ha expedido nuevas leyes y reformado algunas otras, para adecuarlas a los programas políticos del Gobierno, Se ha continuado con la política de acercamientos para solucionar las diferencias suscitadas entre el sector estatal y los sectores productivos del Ecuador. La estabilidad política es un indicador de confianza en el país, y los diferentes sectores que actúan en la economía, han podido hacerlo con la seguridad que da la continuidad de las políticas. Es necesario anotar que la lucha contra las desigualdades y la exclusión ha tenido en el Ecuador un país, que se halla empeñado en ellas. Los cambios o reformas legales se están produciendo, con gran intensidad, sobre todo en los campos de la producción y las relaciones obrero patronales, por lo que debemos prepararnos para enfrentar los nuevos retos que esta situación propone. Durante el ejercicio económico que analizo, es necesario anotar que los esfuerzos realizados por toda la Administración de la compañía nos han permitido cumplir con las metas que nos propusimos. Aquellas metas que no se han alcanzado a cumplir o aquellas que deben ser complementadas para que la compañía pueda enfrentar con éxito el futuro serán recogidas y cumplidas en este nuevo período económico. La compañía ha tenido una actividad que se ajusta al

comportamiento general del país. Esta situación se refleja en los estados financieros, cuyos resultados ponemos a consideración de los accionistas.

Gracias a la calidad de los productos que pone a disposición del público la compañía, existe una buena acogida para ellos en el mercado, por lo que sus ventas han sido significativas, pero siempre quedará la posibilidad de ajustarlos a mejores metas en el futuro próximo. Los Libros que edita SANTILLA S.A. cumplen con la exigencia de altos índices de calidad en el fondo y en la forma, que son las del mercado y de las Autoridades competentes. Estoy satisfecha de la gestión desarrollada por todos los funcionarios y empleados de la empresa y los resultados que hemos obtenido demuestran la calidad de nuestros productos en el mercado nacional, y la importante gestión del talento humano de la empresa, para alcanzar las metas propuestas, por lo que quiero expresar mi reconocimiento a todo el personal de SANTILLANA S. A.

Siempre será un punto muy importante a tener en cuenta en el futuro de la actividad que desarrolla la compañía la decisión de las Autoridades seccionales y nacionales del área educativa, para impulsar un programa de libros gratuitos para entregarlos en los ciclos de enseñanza básica y media en todas las escuelas fiscales y municipales del Ecuador. Debo reconocer el esfuerzo editorial que hacen los funcionarios de SANTILLANA por mantenerse en la vanguardia respecto de los contenidos de los mismos.

2. - Gracias a la colaboración de los accionistas y empleados de la empresa, ha sido posible cumplir las metas propuestas por la administración y aprobadas por la Junta General para el ejercicio económico del 2014.

En lo que se relaciona con la evaluación final del ejercicio económico al que corresponde este informe, quiero manifestar a la Junta General que las metas que nos propusimos fueron cumplidas satisfactoriamente. De todas formas los objetivos que no han podido cumplirse en el ejercicio económico analizado, por motivos fuera del control de la administración de la compañía, la Gerencia General las ha incorporado a la planificación para el año del 2015.

En lo que se relaciona a los resultados que esperamos para este año, ruego a los señores accionistas tener en cuenta que, a más de la actividad gerencial, incidirán las medidas y programas que adopte el Gobierno Nacional, tanto en lo que se relaciona al campo impositivo, la legislación laboral, así como a la actividad editorial. Quiero insistir en el hecho de que, hasta la presente fecha, y pese a todos los esfuerzos realizados queda pendiente de solución la deuda social de las Autoridades con la sociedad por la falta de una política nacional del libro, que será un factor a tener en cuenta en el futuro próximo.

- 3.- Las decisiones y resoluciones de la Junta General han sido debidamente cumplidas por los administradores, y las acciones de la Gerencia General estuvieron encaminadas al cumplimiento de ellas.
- 4.- El balance sometido a la consideración de los señores accionistas pone de manifiesto, con exactitud, la situación de la compañía y debo participarles que en el ejercicio económico que analizo hemos obtenido los resultados que en él aparecen, los que los considero satisfactorios.
- 5.- Estimo que dentro de la planificación que nos hemos propuesto para el presente año las metas resultan ambiciosas, pero estamos seguros de que el mercado responderá a nuestro ímpetu y para cumplir con todas estas aspiraciones de la administración y de los accionistas; será muy importante la colaboración de todos, como ha ocurrido hasta la presente fecha.
- 6.- En lo que se relaciona con el cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual, la compañía cumple con todas las disposiciones de la Ley, y en lo que se relaciona con los derechos de autor ha sido preocupación de la Administración que el cumplimiento riguroso de tales derechos.

Durante el año 2014 me ha sido muy grato dirigir la administración de la sociedad, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, satisfactorios por lo que espero haber cumplido con el encargo que me dispensó la confianza de los accionistas, a quienes, al igual que a los funcionarios y empleados de la compañía, agradezco por su decidida colaboración.

Muy atentamente,



María del Carmen Ureña
GERENTE GENERAL